

Concetración de la tierra y economía de cultivos de uso ilícito

Sebastián Cristancho¹
31 de agosto de 2024

El presente documento es el primero de una serie de publicaciones que tienen por objeto indagar en la posible relación entre la estructura de la propiedad rural y la presencia de cultivos de uso ilícito en Colombia. En particular, se busca avanzar en la comprensión de las variables que podrían generar un ambiente favorable para la expansión de la economía asociada a los usos lícitos de la hoja de coca. El trabajo se sustenta en la evidencia recientemente publicada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (en adelante IGAC) y en el último reporte anual del Sistema de información de Drogas de Colombia (SIDCO) del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia.

¹Politólogo y especialista en estadística de la Universidad Nacional de Colombia (GI).

1 Introducción

Colombia, lamentablemente, se destaca entre sus pares latinoamericanos por ser uno de los países con mayor inequidad agraria y por ser uno de los principales productores de cocaína del mundo. En efecto, Colombia hace parte de una larga lista de democracias que no lograron consumar una reforma agraria redistributiva (cita albertus). En su lugar, la reforma agraria colombiana se centró en políticas de acceso a la tierra vía de proyectos de colonización orientada y en avance de la iniciativa aventurera por medio de la colonización espontanea.